

miércoles, 11 de enero de 2023

Entrega de premios de la segunda edición del programa 'Cumbres Mayores, la aventura de leer'



p://www.cumbresmayores.es/es/.galleries/imagenes-municipio/Alojamiento/321564312_746331253091426_6934637555134338514_n.jpeg

Recientemente se ha realizado la entrega de los primeros premios a los pequeños lectores y a los lectores adultos, al haber completado la lectura de los primeros libros dentro de los tramos establecidos para cada modalidad.

La primera entrega la ha realizado la Alcaldesa de Cumbres Mayores, Gemma Castaño, a las siguientes lectoras, Ángela Largo Chaparro, Margarita Barragán y Mari Carmen Fernández, a las que posteriormente se han sumado, Esperanza Carranza Benítez, Gregorio Carranza, Chari Domínguez y Alejandro Largo, recibiendo todos ellos, además del marcapáginas entregado al inscribirse en el programa, una pulsera serigrafiada con los motivos del cartel central.

DESARROLLO DEL PROGRAMA:

Este programa de fomento a la lectura dirigida a la población en general, está promovido conjuntamente por el Ayuntamiento de Cumbres Mayores y la Biblioteca Municipal "Juan Gómez Márquez".

El inicio de esta SEGUNDA EDICIÓN tendrá lugar el próximo 07 de noviembre de 2022, y la finalización está prevista para el 23 de abril de 2023, coincidiendo con la celebración del Día del Libro.

Esta actividad pretende motivar a los habitantes de nuestro pueblo, desde niños a adultos, para que adquieran el hábito de la lectura, fomentando el uso de la Biblioteca Municipal, elevando con ello las tasas de lectura.

Para la realización del proyecto se ha materializado una guía en la que se recoge los títulos de los libros seleccionados, libros informativos, de aventuras, ficción, etc., agrupados en cuatro tramos de edad: para 6 años, de 7 a 9 años, de 10 a 12 años, y de 13 a 14 años; las personas adultas podrán acceder de forma libre a cualquier género literario del fondo de la Biblioteca Municipal. Una vez leído cada libro, se rellenará la ficha, “¡Me lo he leído!”, en la que indicarán básicamente su nombre y apellidos, el título, el autor del libro leído, dirán los motivos por los que les ha gustado o no, cuál es su personaje favorito, así como un breve resumen del contenido del libro.

Por cada tramo de edad, la guía de libros seleccionados recogerá un mínimo de 30 títulos, siendo 15 libros el número establecido para el tramo de edad de 6 a 14 años, y 10 libros para los lectores adultos, para poder completar el programa, pudiendo los participantes, elegir títulos de un tramo superior a su edad, pero nunca de un tramo inferior, a excepción de que sea aconsejado e informado por la Bibliotecaria Municipal.

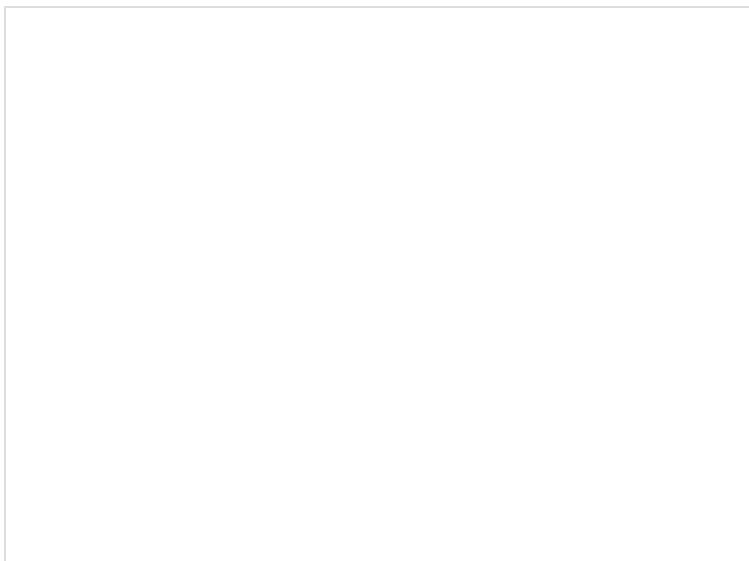
Seguidamente, se sellará el pasaporte de lectura con el sello de la Biblioteca Municipal.

El programa está basado en un sistema de incentivos a la lectura mediante la entrega de pequeños premios conforme se van acumulando libros leídos. Cuando se recoja en préstamo el primer libro, se les hará entrega de un pasaporte, donde se reflejarán los libros que se vayan leyendo y con el que se irán alcanzando los objetivos, y un marcapáginas.

Para el tramo de edad de 6 a 14 años, a la lectura del quinto libro se le entregará una pulsera. Una libreta será el regalo conseguido cuando se alcance el décimo libro y una mochila cuando el participante alcance el decimoquinto libro leído.

Para los lectores adultos, a la lectura del tercer libro leído se le entregará una pulsera. Una libreta será el regalo conseguido cuando se alcance el séptimo libro y una mochila cuando el participante alcance el décimo libro leído.

Una vez rellenado el pasaporte tras leer el máximo número de libros establecido, 15 y 10 libros respectivamente, participarán en un sorteo de siete tablets, cuatro para el tramo de edad de 6 a 14 años y tres para los lectores adultos. Todos los regalos estarán serigrafiados con los motivos que aparecen en el cartel central del programa.

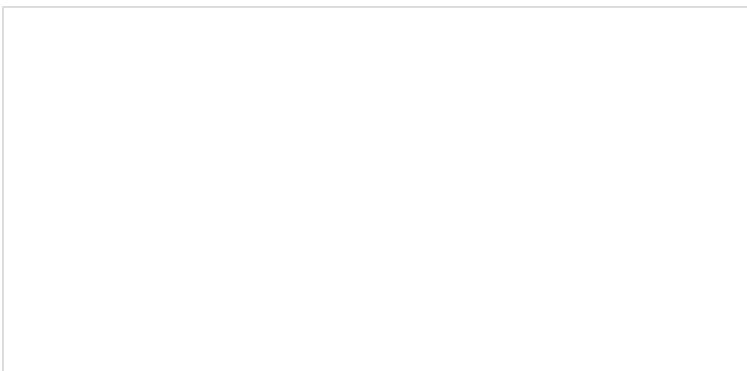




(
http://www.cumbresmayores.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-noviembre-2021/323880806_700566684897198_455782445654806765
)



(
http://www.cumbresmayores.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-noviembre-2021/321944375_3469814639917006_16667468723390967
)

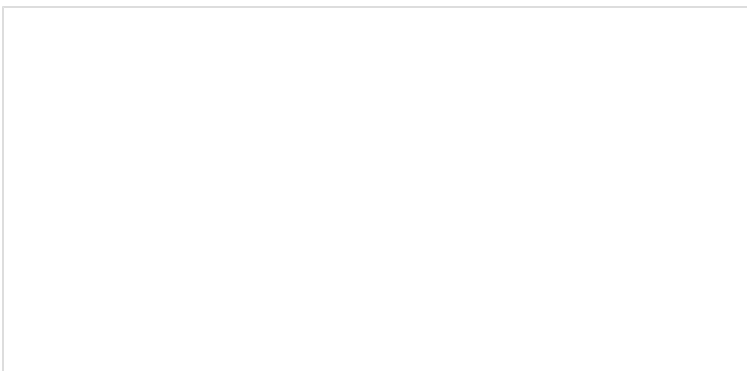




(
http://www.cumbresmayores.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-noviembre-2021/323947595_614213660510890_65552816268658318C
)



(
http://www.cumbresmayores.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-noviembre-2021/322377521_1133725890648511_8059200035681446C
)





(
http://www.cumbresmayores.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-noviembre-2021/322606448_1345048886248054_41320762206942288
)



(
http://www.cumbresmayores.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-noviembre-2021/322709960_546715470721957_229292092281794666
)